

LA CUESTIÓN DE TANGER ALOCUCIÓN Y MITIN

Hemos recibido y con gusto publicamos la siguiente alocución dirigida a la colonia española de Tánger y esperamos una crónica sobre el mitin de afirmación española celebrado el domingo último. Dice así la alocución:

COMPATRIOTAS: de algún tiempo a esta parte, es objeto de grandes y justificadas preocupaciones la cuestión de Tánger. En los periódicos es muy raro el día en que no vemos algún artículo consagrado a este asunto. Se citan textos de Tratados, se aducen argumentos de diversas clases, se exponen, en fin, opiniones de políticos o particulares especializados en la materia. Pero todavía no se ha dicho lo que piensa ni lo que anhela en esta cuestión la mayoría del pueblo de Tánger; es decir, la colonia española. Creemos, pues, que ha llegado la hora de que exponamos también, con toda claridad y con la mayor firmeza cuáles son nuestras aspiraciones.

Fracasada la primera tentativa de los que abogaban por la incorporación de Tánger a la zona francesa, se inicia ahora la idea de su internacionalización. Y con verdadero pesar y profundísimo disgusto, vemos que la idea ha hallado algún eco en España o a lo menos en un sector de la opinión española. Y esto no podemos, no debemos, no queremos tolerarlo, por lo cual deseamos exteriorizar nuestra protesta de una manera clara y terminante. Nosotros, que conocemos por dolorosa experiencia, las «delicias» del régimen internacional; nosotros que venimos padeciendo, desde hace varios años, las consecuencias de esta anarquía administrativa; los que diariamente tenemos que sufrir los perniciosos efectos de este caos tangerino, en donde todo nuestro esfuerzo comercial, industrial y aún personal se estrella ante la falta de organización adecuada y de autoridad responsable a la cual exigir el amparo de nuestros derechos; los que vemos pasar un día y otro día sin que nuestras actividades, ni nuestras energías, ni nuestros desvelos puedan contribuir en nada al engrandecimiento y a la prosperidad a que Tánger tiene derecho, por culpa del estado actual de

cosas, no podemos tener ninguna confianza en ese régimen especial ni en la internacionalización de que ahora se habla, y que en el fondo no han de ser otra cosa que la continuación, legalizada ya, y por lo tanto inapelable, de este desconcierto lamentable en que hoy vivimos, de éste continuo tejer y destejer que anula todos los esfuerzos de la sufrida, ahogada y laboriosa colonia española.

Queremos que Tánger sea español, porque españoles son aquí los intereses de mayor cuantía. No aducimos razones políticas, ni geográficas, ni históricas, porque ni nos importan en este momento ni somos nosotros los que debemos exponerlas. Nos basamos en el derecho indiscutible que tienen los que han comprometido aquí mayor número de intereses materiales, los que han desplegado mayores actividades en todos los órdenes de la vida local, los que son más y suman más acción y más actividad en el desenvolvimiento progresivo de la ciudad; que no en balde vivimos en régimen de mayorías. Garantizados aquí, por la acción tutelar de España, los intereses de nuestra colonia, estarán garantizados también los de las colonias restantes, porque lo que ha de beneficiar a los más, forzosamente será beneficioso para los menos. Esto es axiomático y no necesita demostración. Lo que no puede convencer a nadie es que lo hecho en beneficio de unos pocos, pueda ser de algún provecho para los demás en general.

«Españoles... ¡Defendamos nuestros derechos!... Que al defenderlos, libramos a Tánger de la anarquía reinante en la cual se pierden todos los esfuerzos. Para defenderlos y para hacer que se escuche nuestra voz con toda la atención que merecemos, se os convoca para el mitin que el domingo, 28 del actual, se celebrará en el Teatro Cervantes, a las tres de la tarde.

¡Viva España! ¡Viva Tánger español! Tánger, Marzo de 1919.

LA COMISION...

EL REPARTO DE CORRESPONDENCIA A DOMICILIO

INSTRUCCIONES QUE DEBE CONOCER EL VECINDARIO

Por R. O. se ha dispuesto que en lo sucesivo se entienda que constituye el domicilio de los destinatarios de correspondencia ordinaria, la casa que habitan presidiendo del cuarto que en él ocupan.

Los carteros urbanos no tendrán obligación de subir a los pisos a no ser para la entrega de correspondencia certificada, plegos con declaración de valor, giros postales, cartillas de la Caja Postal de Ahorros y en general, de todos aquellos paquetes, objetos o documentos que no constituyen correspondencia ordinaria.

Dispone también que los carteros den los avisos necesarios para que sea conocida su presencia en la casa y pueda el destinatario o individuos adultos de su familia recoger la correspondencia abonando los derechos de distribución.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, como consecuencia de dicho real decreto, ha dictado las siguientes instrucciones:

Primera. Cuando el reparto de correspondencia ordinaria haya de verificarse en edificios dotados de ascensor, el cartero deberá utilizarlo para el acceso al último piso, desde el que descenderá repartiendo la correspondencia por los cuartos.

Segunda. En las casas que carecen de ascensor podrá instalarse en la planta baja un cuadro de timbres de llamada a los cuartos para prevenir la llegada del cartero, que hará entrega de la correspondencia ordinaria a los inquilinos o persona adulta de su familia o servicio en el local de la portería o en el mismo zaguán del edificio.

Tercera. En defecto del cuadro de timbres a que alude la instrucción anterior, será obligatorio colocar en la puerta o lugar adecuado de la misma planta, buzón o casilleros correspondientes a los distintos cuartos de la casa, en los que el cartero depositará la correspondencia, previo acuerdo con los destinatarios para el abono de los derechos de distribución.

Cuarta. A falta de los procedimientos anteriormente expuestos, el cartero avisará

su llegada utilizando los llamadores, aparatos o mecanismos de uso antiguo de que está dotado el edificio, y en defecto de ellos, por medio de un toque de trompeta, de que irá provisto, a fin de que los vecinos adviertan su presencia y puedan bajar a recoger su correspondencia a la planta baja, ya personalmente o por medio de un individuo adulto de su familia o servicio, según práctica reglamentaria.

Quinta. Los inquilinos podrán delegar en el encargado de la portería la operación de recoger su correspondencia ordinaria y abonar los derechos de distribución, mediante requisitos que garanticen la entrega.

Sexta. Tanto los destinatarios como los carteros podrán adoptar, bajo su responsabilidad, otros medios adecuados a la finalidad que ha motivado el real decreto a que afectan estas instrucciones, teniendo en cuenta los preceptos reglamentarios que regulan la entrega de la correspondencia.

Séptima. Con objeto de evitar las perturbaciones consiguientes a la lentitud excesiva que por causas ajenas a los carteros pudiera producirse en las operaciones de reparto de la correspondencia, conviene que los destinatarios o sus representantes estén atentos a los avisos de la llegada de aquéllos para proceder en el acto a recogerla, puesto que los carteros no estarán obligados a esperar en la casa más de cinco minutos, transcurridos los cuales dejarán en la portería su aviso para los interesados, a quienes durante dos días consecutivos se intentará entregar la correspondencia, la que será tratada en la forma reglamentaria pe tinenta, si la gestión del cartero resultara infructuosa.

Octava. Las reclamaciones e incidencias que se produzcan en este servicio, se tramitarán por los administradores de Correos de la localidad.

EN EL BATEL

Un soldado herido

En la posición del Batel se ha registrado un lamentable accidente, del que resultó víctima el soldado de Intendencia, Justo Artillano.

Según parece, el mencionado soldado se encontraba en la mañana de ayer efectuando, como de ordinario, actos del servicio, cuando tuvo la mala fortuna de dar una violenta caída, produciéndose contusiones y lesiones de bastante importancia.

Inmediatamente, Justo fué curado convenientemente en la enfermería de la referida posición, siendo luego conducido a uno de los hospitales de la plaza, para su completa curación.

DEL LIBRO DE LA VIDA

JUICIOS SUMARÍSIMOS

Como voy siendo más viejo encuentro la vida más agradable aún bajo el peso del dolor intenso que me embarga.

Se pierden zcoómo no? facultades de los tiempos que fueron, pero se ganan otras de un orden más elevado.

Los sentimientos de igualdad y de justicia libres del yugo de las pasiones, la bondad, la verdad, la belleza, esas supremas aspiraciones del alma encarnan en nosotros con más calor, con más vehemencia.

El motor de los grandes ideales adquiere su máxima presión y es el autoratata que gobierna nuestros actos... cuando somos buenos.

Os parece una paradoja verdad? Pues no lo es. Para el corazón es siempre Primavera. El invierno está en la cabeza. Si la alegría franco, espontánea y honesta es la juventud de los viejos, me queda un resto todavía, un triunfo muy pequeño que quiero conservar a toda costa.

Si el hombre existe para cultivar sus facultades, si no quiere confundirse con los irracionales ha de exornar su vida, ha de esmaltarla, pulimentarla, embellecerla, por decirlo así, con un poco de poesía y con su miñita de filosofía, pero en pequeñas dosis como se emplea la sal en los alimentos.

«No habéis sentido nunca la emoción estética de un bello paisaje?»

Un amanecer en una pradera fragante y aromosa, alfombrada de amapolas y margaritas; un campo asonantado con las inspiradas armonías de esas masas corales, de esos rapsodistas atados de la naturaleza que despiertan en nosotros un sentimiento de delirio, de profecía, que es un eco del sentimiento de lo infinito, ¿no os causa un estrechamiento de placer, de fruición artística?»

La vida sin estas dosis de poesía que es un sedante, un bálsamo para aliviar nuestras amarguras, no valdría la pena de conservarla, nos causaría el más profundo hastío.

El sentimiento estético es una de las modalidades psicológicas más subjetivas. Un don que traemos oculto y que nos acompaña como el temperamento. Se desarrolla con la educación, con el ambiente social y otros elementos morales que lo pulimentan y lo afinan.

La noción de la belleza es convencional. Varía según la emoción estética del que la siente. Por eso hay quien en una obra de arte no admira ni advierte más que la forma de expresión. En un cuadro, la corrección del dibujo; en una estatua, su conformidad con la figura real que representa.

Para otros, en cambio, para los ya iniciados, para la aristocracia intelectual del arte, el cuadro, la estatua tienen diaphanidades y transparencias que descubren nuevas perspectivas de bellezas ínfimas y secretas que se condensan y se confunden...

La belleza física satisface, sin duda, necesidades de un orden muy natural. La belleza moral las satisface de un orden más sublime. La bondad, que tiene muy estrechos vínculos con la belleza—todo lo bueno es bello—, es superior a ésta y a la sabiduría.

De un sabio, de un hombre arrogante y bello, cabe hacer un redomado pinto, sin que pierda ninguno su condición sobresaliente de gracia y de sabiduría.

De un hombre bueno no puede hacerse lo mismo. Desde aquel momento dejaría de ser bueno.

A los buenos mozos se los admira. A los sabios se los erigen estatuas. A los buenos se los adora en los altares.

Los santos son más santos por buenos que por sabios.

La belleza perfecta, la que despierta en nosotros sentimientos nobles y elevados es patrimonio de los corazones puros.

Enneblece al que la siente, lo aristocratiza, redimiéndolo de la tiranía de los viejos, de las abyecciones.

Una vida estética es una vida santa, perfecta, intachable.

La facultad de sentir lo bello, esa intuición de la belleza no la poseen los seres vulgares, esos tipos llamados a desaprobar y que son como rebanaduras de las edades primitivas.

La música es el mejor agente social, el arte humano por excelencia.

Hay ciertas cosas que expresadas sin música nos parecen pecaminosas, pero con acompañamiento de orquesta pierden su maleficio y se hacen agradables y hasta gratas. Tal es el caso del bato moderno.

Con el antiguo régimen, en los bailes de figura la «causerie» era uno de sus mayores encantos. En los bailes de la última emisión, como el recitado se hace muy difícil, se emplea otro lenguaje de elocuencia avasalladora y persuasiva, con algunas figuras retóricas que atorolan.

Y los padres en la higuera...

La devoción sin sacrificio no es devoción. Hay devotos profesionales—y no pocos—que viven en la abundancia, ven a otros en la miseria y tienen el valor de ser devotos...

sacrilegamente devotos. Esto es muy cómodo y muy barato.

La mejor devoción es la que nos inspira la bondad. Las buenas acciones son las que engendran las ideas religiosas. Y como las buenas acciones son poco abundantes, por eso vemos ese superávit de moralejas y esa escasez tan grande de buenos ejemplos.

En estos tiempos que corremos son de una elocuencia más persuasiva, de una utilidad más grande estos últimos que las más sabias máximas y preceptos.

Los buenos ejemplos son el oxígeno espiritual que nos presta energía e inspiración. El lazo que nos une a una naturaleza superior a la nuestra.

Si las palabras muestran lo que debemos ser, los hechos demuestran lo que somos.

A los seres queridos que dejan esta vida la mejor ofrenda que podemos hacerles son lágrimas, oraciones y buenas obras.

El menor atisbo de vanidad es un sarcasmo. Las buenas obras polarizan en el Cielo y brillan perdurablemente como las estrellas.

En nuestras comunicaciones ultraterrenas ha de acompañarnos siempre la verdad y todas las virtudes para las que estemos capacitados.

Aquí en nuestra casa podemos escamotear la modestia y el pudor por parecernos de mal tono. En nuestras relaciones exteriores hemos de usar de nuestra mayor sinceridad, de toda nuestra grandeza de alma.

A. de Aizpuru

Melilla 3-19.

VISITAS A DON ALVARO BIELZA

Al conocerse ayer las denuncias que se habían formulado contra el digno ingeniero de la Junta de Fomento, don Alvaro Bielza, y el acto de desagravio realizado unanimously por la mencionada corporación, reconociendo su falta de fundamento y proclamando la honorabilidad, rectitud y celo del señor Bielza, fueron muchos los amigos que desfilaron por su domicilio para felicitarle.

Sin duda, desconocía el denunciador que el ingeniero estaba autorizado por Real orden para dirigir las obras del cargadero de maderas de la Compañía Española de Minas del Rif. Respecto a la selección de piedra para estas obras, quedó bien probado se hallaba también en un error quien lo afirmaba.

La intachable conducta del señor Bielza y su laboriosidad le han conquistado general aprecio, no siendo por consiguiente de extrañar, las manifestaciones de simpatía de que está siendo objeto.

ARGELIA Y LAS EXPORTACIONES

Acaba de sufrir modificaciones el decreto de 20 de Agosto de 1918 referente a la materia.

En el nuevo régimen continúa provisionalmente subordinada a previa autorización la salida de Argelia con destino al Marruecos francés (oriental y occidental), Tánger, Túniz y colonias francesas de numerosos artículos, de los cuales, por ser muy larga la lista, citaremos los siguientes:

Animales, incluso camellos, maderas de construcción, lujos, café, caucho, cereales y sus derivados, pastas alimenticias y pan, exceptuando los envíos al Marruecos oriental; carbón vegetal, chocolates, patatas, extracto de las tempranas, semillas oleaginosas; aceites de todas clases, huevos, azúcares y tabacos, excepto ciertas variedades argelinas.

La exportación o reexportación de esas mercancías podrá autorizarse a petición de los interesados cuando las necesidades de la colonia lo consentan y cuando las expediciones se hagan por la vía marítima, habiéndose acreditado su llegada al puerto de destino.

Ante el nuevo régimen continúa provisionalmente subordinada a previa autorización la salida de Argelia con destino al Marruecos francés (oriental y occidental), Tánger, Túniz y colonias francesas de numerosos artículos, de los cuales, por ser muy larga la lista, citaremos los siguientes:

Animales, incluso camellos, maderas de construcción, lujos, café, caucho, cereales y sus derivados, pastas alimenticias y pan, exceptuando los envíos al Marruecos oriental; carbón vegetal, chocolates, patatas, extracto de las tempranas, semillas oleaginosas; aceites de todas clases, huevos, azúcares y tabacos, excepto ciertas variedades argelinas.

La exportación o reexportación de esas mercancías podrá autorizarse a petición de los interesados cuando las necesidades de la colonia lo consentan y cuando las expediciones se hagan por la vía marítima, habiéndose acreditado su llegada al puerto de destino.

Ante el nuevo régimen continúa provisionalmente subordinada a previa autorización la salida de Argelia con destino al Marruecos francés (oriental y occidental), Tánger, Túniz y colonias francesas de numerosos artículos, de los cuales, por ser muy larga la lista, citaremos los siguientes:

Animales, incluso camellos, maderas de construcción, lujos, café, caucho, cereales y sus derivados, pastas alimenticias y pan, exceptuando los envíos al Marruecos oriental; carbón vegetal, chocolates, patatas, extracto de las tempranas, semillas oleaginosas; aceites de todas clases, huevos, azúcares y tabacos, excepto ciertas variedades argelinas.

La exportación o reexportación de esas mercancías podrá autorizarse a petición de los interesados cuando las necesidades de la colonia lo consentan y cuando las expediciones se hagan por la vía marítima, habiéndose acreditado su llegada al puerto de destino.

Ante el nuevo régimen continúa provisionalmente subordinada a previa autorización la salida de Argelia con destino al Marruecos francés (oriental y occidental), Tánger, Túniz y colonias francesas de numerosos artículos, de los cuales, por ser muy larga la lista, citaremos los siguientes:

Animales, incluso camellos, maderas de construcción, lujos, café, caucho, cereales y sus derivados, pastas alimenticias y pan, exceptuando los envíos al Marruecos oriental; carbón vegetal, chocolates, patatas, extracto de las tempranas, semillas oleaginosas; aceites de todas clases, huevos, azúcares y tabacos, excepto ciertas variedades argelinas.

La exportación o reexportación de esas mercancías podrá autorizarse a petición de los interesados cuando las necesidades de la colonia lo consentan y cuando las expediciones se hagan por la vía marítima, habiéndose acreditado su llegada al puerto de destino.

Ante el nuevo régimen continúa provisionalmente subordinada a previa autorización la salida de Argelia con destino al Marruecos francés (oriental y occidental), Tánger, Túniz y colonias francesas de numerosos artículos, de los cuales, por ser muy larga la lista, citaremos los siguientes:

Animales, incluso camellos, maderas de construcción, lujos, café, caucho, cereales y sus derivados, pastas alimenticias y pan, exceptuando los envíos al Marruecos oriental; carbón vegetal, chocolates, patatas, extracto de las tempranas, semillas oleaginosas; aceites de todas clases, huevos, azúcares y tabacos, excepto ciertas variedades argelinas.

La exportación o reexportación de esas mercancías podrá autorizarse a petición de los interesados cuando las necesidades de la colonia lo consentan y cuando las expediciones se hagan por la vía marítima, habiéndose acreditado su llegada al puerto de destino.

Ante el nuevo régimen continúa provisionalmente subordinada a previa autorización la salida de Argelia con destino al Marruecos francés (oriental y occidental), Tánger, Túniz y colonias francesas de numerosos artículos, de los cuales, por ser muy larga la lista, citaremos los siguientes:

Animales, incluso camellos, maderas de construcción, lujos, café, caucho, cereales y sus derivados, pastas alimenticias y pan, exceptuando los envíos al Marruecos oriental; carbón vegetal, chocolates, patatas, extracto de las tempranas, semillas oleaginosas; aceites de todas clases, huevos, azúcares y tabacos, excepto ciertas variedades argelinas.

La exportación o reexportación de esas mercancías podrá autorizarse a petición de los interesados cuando las necesidades de la colonia lo consentan y cuando las expediciones se hagan por la vía marítima, habiéndose acreditado su llegada al puerto de destino.

Importante reunión de la Junta de Subsistencias

SE RECTIFICAN LOS PRECIOS DE LA TARIFA

El bando publicado por el señor Comandante General, que insertamos en nuestro número de ayer, por el que se conmina con severas penas la tenencia oculta de mercancías, la adulteración de precio y peso de sustancias alimenticias y cuanto en ese orden signifique fraude, acaparamiento ó agiotaje, ha impulsado a la Junta Arbitral de Subsistencias a una revisión de los precios de tarifa, convocando al efecto a cuantos pudieran estar interesados en el asunto.

Y ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar en el salón de sesiones de la Junta de Arbitrios la anunciada reunión presidida por el general Monteverde y asistiendo los señores Fernández Capalleja, Muñoz, Varea, Benarroch y Sanabria, actuando de secretario el señor Fernández de Castro.

En los restantes escaños tomaron asiento los comerciantes señores Ruiz del Río, Carrillo, Piri, Montes, Botella, Oliva, Harson, Cabo, Jiménez, Conesa, Martínez, Morelli, Cohen, Hassan y otros.

La parte destinada al público se encontraba por completo ocupada, esperándose con interés el resultado de las deliberaciones.

El presidente explica el objeto de la reunión, manifestando que se estudiarán los artículos, incluso en tarifa uno por uno, a fin de que se compagine en lo posible los intereses particulares y los del pueblo, con preferencia estos últimos.

Agrega que cada vez que los precios de origen sufran variaciones en alza ó en baja, la Junta, previa justificación de parte interesada, modificará la tasa, y que sin perjuicio de los precios que se marquen, cualquier comerciante podrá dar a menos precio los artículos en que encuentre ventaja, pues hay que mirar por el beneficio del público.

Se pasa al examen de los diversos artículos que aparecen en la tarifa.

El aceite de oliva apareció en la misma a ptas. 21'60 la arroba y a 1'85 el litro.

Después de escuchar las opiniones de varios almacenistas, se acuerda quede tasado a 2'20 ptas. y 1'70, respectivamente.

El arroz Benloech corriente, aparece a 74 el quintal métrico y a 0'80 el kilo.

Dicen los almacenistas que los precios de este producto sufren constante oscilación.

El señor Piri propone se tase a 82 pesetas los 100 kilos y 90 céntimos kilo; habla también el señor Montes, manifestando haber adquirido recientemente una partida a 75 pesetas, más los gastos.

El Sr. Varea dice que los precios de las mercancías se regulan por sí mismos, según la abundancia ó escasez y aboga por la tasa, sólo de aquellos artículos que lleguen a escasear, entendiéndose en último extremo que puede ser tasado de 80 a 82 pesetas el quintal métrico.

El general se duele de que esperando que la reunión saliera una hoja de precios, ve tendencias a la subida y requiere a la buena voluntad de todos, a fin de que se llegue hasta a la circunstancial pérdida en beneficio de todos.

Se prolonga la deliberación.

El señor Cabo dice podría ser el de 81 pesetas, y el detallista Sr. Palomero afirma haberlo comprado a 80.

A dicho precio queda fijado y a 40 céntimos el kilo.

Azúcar granulado. Aparece en tarifa a 183 pesetas el quintal y a 1'90 el kilo, existiendo en plaza 380.399 kilos, esperándose que con la llegada que se anuncia de las remesas de Cuba, baje bastante.

Se fija en 150 pesetas y 1'55 el kilo.

Respecto al azúcar de plón, no se han modificado las circunstancias y se conservan los precios de tarifa, 230 pesetas y 1'90 el kilo.

Las alubias dan origen a larga deliberación, por las numerosas clases que existen, manifestándose por el señor Conesa que la tasa sólo puede aplicarse a la valenciana corriente; que la gallega es más barata, y que hay otras múltiples, mucho más caras.

Emite su opinión el señor Palomero, manifestando que en Melilla no se encuentran alubias, de lo que protesta el señor Varea, que manifiesta tener existencias, y se extraña el general Monteverde, dado que los datos de la oficina de subsistencias acusan en plaza respetable cantidad.

Dice el Presidente que no se trata de establecer precio a los géneros finos, sino a las clases corrientes.

Queda acordado que se tase a 81 pesetas el quintal y a 90 céntimos el kilo.

Se ocupan después del garbanzo, manifestando el señor Piri que ya está más caro, leyendo en su apoyo el señor Cabo la cotización recibida, manifestando que salen a cien pesetas el quintal (en tarifa están a 92 pesetas).

El señor Palomero recuerda que hay que

tasar las existencias en plaza y no las que puedan venir.

Sigue el debate, interviniendo los señores Muñoz, Cabo y Morelli, que dan diferentes datos respecto a los precios.

El señor Oliva aboga por una clasificación con precios distintos y entiende que deben fijarse, al menos tres de éstos, en lo que está conforme el Sr. Muñoz.

El Sr. Varea dice que se trató del asunto en otra ocasión, tasándose sólo la clase inferior.

Dice el Sr. Cabo que ésta está hoy a 95 pesetas bordo Málaga.

El señor Oliva, en nombre de los detallistas, vuelve a ocuparse de las alubias, pidiendo que en tasa se indique que el precio fijado se refiere a las de clase inferior ó corriente.

Sobre los precios del garbanzo se reserva la Junta adoptar acuerdo.

Se pasa después estudio de la leche condensada y el señor Piri manifiesta que el precio medio puede ser el de 75 pesetas la caja. (En tarifa aparece a 72).

Dice el señor Varea que el precio de la leche sigue las fluctuaciones del cambio, por pagarse en moneda inglesa.

Se ha llegado a comprar la caja hasta a 64 pesetas.

Queda acordado que la lata siga vendiéndose a 1'40.

Pasa después a ocuparse la reunión de la harina de primera, manifestando el señor Martínez que puede venderse a 76 (en tarifa está a 79) y la segunda a 74.

Así queda acordado, y según datos, hay en plaza 506.129 kilos.

Respecto a las patatas, dice el señor Murto que lo resultan a más de 40 pesetas, lo que apoya el señor Botella.

El señor Capalleja expresa que aún le quedan a la Junta 170 sacos, habiéndose pedido 500 al Gobernador civil de Almería.

Propone el señor Piri que queden al precio actual, lo que en efecto se acuerda.

Respecto al petróleo, no cabe acuerdo, pues no se incluye en el bando.

El señor Guerrero dice que ha recibido 200 sacos de patatas, que le salen a más de 40 pesetas. El Presidente dice que la Junta resolverá sobre ese extremo.

El señor Guerrero se ocupa después de las carnes y dice que por ahora no hay posibilidad de rebaja y lo mismo opina de la carne de cerdo, entendiéndose pierden los que dan el kilo de carne de estos animales del país a cuatro pesetas.

Dice el señor Presidente que estudiará la Junta el medio de que los cerdos no continúen criándose en las esterqueiras.

También se trata del carbón y el carbón señor Molina dice comprar el saco con veinte y tantos kilos en Mar Chica a 4'75 pesetas.

El kilo al menudeo se vende a 20 céntimos, aunque hay vendedores que dan dos kilos por treinta y cinco céntimos.

El Presidente da las gracias a todos y recomienda a los comerciantes que cuando en el punto de origen suban un artículo, vengán con documentos a la Junta de Subsistencias, que se les escuchará, levantándose seguidamente la sesión.

Como resultado de la revisión de referencias la Junta Arbitral de Subsistencias acordó proponer al Excmo. Sr. Comandante General la modificación de los precios siguientes:

Acetite de oliva, arroba 20 pesetas; litro, 1'70 pesetas.

Arroz Benloech corriente, 100 kilogramos, 81 pesetas; kilogramo, 0'80 pesetas.

Aceite granulado, 100 kilos, 150 pesetas; kilogramo, 1'50 pesetas.

Alubias corrientes gallegas, 100 kilogramos, 81 pesetas; kilogramo, 1'90 pesetas.

Carbanzos de 60 a 65 gramos en onza, los 100 kilogramos, 100 pesetas; el kilogramo, 1'05 pesetas.

Leche condensada, caja de 48 latas, 64 pesetas; lata, 1'40 pesetas.

Cerco de cerdo del país, kilo 4 pesetas.

Harina de primera, 100 kilogramos, 76 pesetas.

Harina de segunda, 100 kilogramos, 74 pesetas.

Carbón vegetal, 100 kilos, 1'50 pesetas; el kilo, 0'20 pesetas.

Los demás artículos que figuran en la tarifa de precios no han sufrido alteración.

Como más arriba se expresa, dichas modificaciones han sido propuestas para la aprobación de S. E. el Comandante General.

Permisos de exportación anulados.

Por Real orden del Ministerio de Abastecimientos se declaran anulados todos los permisos de exportación de sustancias alimenticias.

Se fija el plazo de sesenta días para la validez de las autorizaciones de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.- POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

La revolución de Hungría y la prensa inglesa

Madrid, 23.—(Urgente).
LONDRES.—Los periódicos comentan los sucesos ocurridos en Hungría. El «Daily Mail Gazette» dice: «Si los húngaros tienen la intención de negarse a reconocer la victoria de la Entente, y si quieren oponerse a la liberación de los territorios rumanos y checos, poco importará a los aliados la bandera bajo la que se presenten, pues su deber es dar a aquellos pueblos toda la ayuda necesaria, y demostrar que el gesto teatral de los húngaros no influirá en su resolución.»

Venezelos en Marsella

Madrid, 23.—(Urgente).
PARIS.—En el teatro de la Opera de Marsella, ha presidido Venezelos las conferencias de James Andreades. El político griego analizó las diversas etapas de su política, y Andreades afirmó que Grecia perdió en las crisis que se sucedieron desde 1914 a 1918 más de seiscientos mil hombres. El alcalde de Marsella ha ofrecido a Venezelos el título de ciudadano de aquella municipalidad.

Crisis en Portugal

Madrid, 23.—(Urgente).
LISBOA.—Han tenido plena confirmación, los rumores que venían circulando acerca de la difícil situación del Gobierno.

Viaje de Millerand

Madrid, 23.—(Urgente).
ESTRASBURGO.—Ha llegado a esta plaza Mr. Millerand, a quien han recibido los generales Gourand e Hirschauer.

La Conferencia de la paz

Madrid, 23.—(Urgente).
PARIS.—El Consejo Supremo de los aliados, según una nota oficiosa, ha decidido el régimen futuro de los cables submarinos capturados por los aliados al enemigo. Nada se sabe aún de la fecha de la primera reunión del Consejo de los Diez, pero la prensa dice que, según parece, los trabajos continuarán en forma de conversaciones privadas que no se mantendrán en el Quai d'Orsay.

La situación en Siria

Madrid, 23.—(Urgente).
ROMA.—El Observatorio Romano llama la atención acerca de lo que ocurre en Siria, y sobre todo en el Monte Liviano, donde la situación de los habitantes es desesperada. Dice que la mortalidad de los niños es alarmante y que todos sufren los rigores del hambre. El órgano oficial del Vaticano hace un llamamiento a la caridad de los fieles, y el Papa, dando ejemplo, ha enviado cien mil pesetas para que sean inmediatamente distribuidas a los cristianos más pobres de la región, sin distinguir entre católicos y cismáticos.

Un avión gigante

Madrid, 23.—(Urgente).
LONDRES.—Muy en breve será ensayado un avión superbiplano construido para transportar cien viajeros y seis toneladas de mercancías. El aparato está provisto de seis motores con un total de fuerza de tres mil caballos, y alcanzará por hora la velocidad de ciento sesenta kilómetros, pudiendo recorrer ochocientos cincuenta sin aterrizar.

La anarquía rusa

Madrid, 23.—(Urgente).
BERNA.—Asegúrase que los bolcheviques rusos han avanzado hacia el Oeste. El ejército de Lenin tiene por objetivo Budapest y Viena, pasando por la Galitzia Oriental, la Bucovina y los Cárpatos. Las tropas de Ucrania hacen frente a los bolcheviques.

Contra la familia imperial

Madrid, 23.—(Urgente).
LONDRES.—Se asegura que la cancillería de Viena prepara una ley que será muy pronto sometida a la Asamblea nacional y cuyos preceptos irán directamente contra los miembros de la familia imperial austriaca.

Nuevos gobernadores

Madrid, 23.—(Urgente).
La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: De Palencia, don José García Flora, que lo era actualmente de Soria. De Soria, don Carlos Pastor.

NOTICIAS MILITARES

Destinos

Madrid, 23.—(Urgente).
Se han publicado los siguientes destinos en el arma de Artillería. Comandante, don Antonio, Salto al décimo de Posición. Tenientes: D. Luis Dane y D. Arturo Guiloche a la Comandancia de Melilla.

Permutas prohibidas

Se ha dispuesto queden prohibidas las permutas entre los reclusos a quienes por sorteo correspondía servir en África.

Firma de Guerra

Madrid, 23.—(Urgente).
A propuesta del ministro de la Guerra ha firmado Su Majestad los siguientes decretos: Concediendo el pase a la segunda reserva, al general de brigada don Mariano Dusmet, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Bolsa de Madrid

Madrid, 23.—(Urgente).
4 por 100 Interior 79.10
5 por 100 Exterior 80.00
4 por 100 Amortizable 80.00
Banco 490.50
Francos: Ochenta y seis sesenta y cinco.—Libras: Veintitres dieciséis.

Asesinato de Karoly

Madrid, 23.—(Urgente).
BARCELONA.—Circulan insistentes rumores afirmando haber sido asesinado el expresidente del Consejo de ministros húngaro conde de Karoly. Según se asegura, cuando el conde se apeaba del coche para entrar en su domicilio, acertósele un individuo, que le hizo varios disparos, matándolo. Parece que el asesino ha sido detenido, como igualmente dos de sus cómplices.

Los sucesos de Egipto

LONDRES.—La aplicación de la ley marcial ha producido los naturales efectos, pues se marcha rápidamente hacia el restablecimiento del orden. Las poblaciones situadas en la proximidad de la línea férrea son hechas responsables de los destrozos que en las estaciones se causan. Se han hecho numerosas detenciones y en los choques habidos entre los sediciosos y la fuerza pública han muerto muchos de los primeros.

La Villa de Madrid
La que más barato vende
Alfombras, tapices, stores, visillos y cortinajes. 680-a
No tiene Sucursal
Plaza de Africa número 2
Teléfono número 135

ACADEMIA DE COMUNICACIONES
Españoles números 13 y 12, bajas
CORREOS TELEGRAFOS NAUTICA
Pedid informes y reglamento 807-a

Pedid en todas partes
“Anís del Racimo”
DE VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ
JEREZ DE LA FRONTERA REPRESENTANTE
Juan de Dios Molina
San Juan de las Minas y O'Donnell, 12. 1918-b

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SE PROCLAMA EL ESTADO DE GUERRA EN VALENCIA Y EN CORUÑA

Algunos incidentes en Madrid. Renace prontamente la calma. La situación en provincias. Desórdenes en Sevilla. Una colisión. Varios heridos. La situación sigue igual en Barcelona. Huelga general en Valencia y Coruña. Ambas capitales en estado de guerra. El duque de Tovar en la Casa del Pueblo, de Madrid

EN BARCELONA

El trabajo en Sabadell

Madrid, 23.—(Urgente).
Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les comunicó que las noticias que tenía respecto a la situación en Barcelona no acusaban ninguna novedad. Añadió que carecían de fundamento los rumores que circulaban acerca de la situación obrera en Sabadell, pues en dicha población trabajan normalmente todos los oficios sin que se note en los elementos societarios la más leve agitación. Respecto a las demás provincias, añadió el señor Jimeno que la situación era satisfactoria.

EN SEVILLA

Coacciones e incidentes.

Una colisión. Varios heridos.
Madrid, 23.—(Urgente).
SEVILLA.—Esta mañana, han ocurrido algunos incidentes que han tenido gravedad. Grupos de huelguistas ejercieron coacción sobre los obreros que continuaban trabajando. Fuerzas de policía acudieron, surgiendo una colisión entre los agentes de la autoridad y los coaccionistas. Hubieron varios disparos, resultando heridos algunos panaderos huelguistas. La policía persiguió a los revoltosos, logrando detener a varios, entre los cuales figura un conocido agitador anarquista. Se han adoptado grandes precauciones para evitar que los alborotos se reproduzcan.

La Casa del Pueblo clausurada. Agitadores detenidos

Madrid, 23.—(Urgente).
SEVILLA.—En vista de notarse agitación entre los elementos societarios y en evitación de nuevas alarmas, ha sido clausurada la Casa del Pueblo radical. La policía ha detenido a cuatro jefes agitadores, ingresándolos en la cárcel.

Primer intento

Madrid, 23.—(Urgente).
SEVILLA.—Las sociedades obreras, tenían planteada para ayer la huelga general. Las gestiones de las autoridades lograron conjurar el conflicto, consiguiendo que no pasara de conato el primer intento de paro general. Prosiguen las gestiones para intentar una total resolución del conflicto.

EN MADRID

Los nuevos carteros

Madrid, 23.—(Urgente).
El conde de Romanones ha manifestado que anoche quedaron nombrados cien carteros a los cuales les fueron entregadas sus credenciales. Hasta que queden impuestos de sus obligaciones proseguirá trabajando el personal militar en la cartería.

Obremos y patronos. Los del ramo de construcción. Reunión con Jimeno

Madrid, 23.—(Urgente).
El ministro de la Gobernación ha celebrado una reunión en su despacho con las comisiones de obreros y patronos del ramo de construcción. El señor Jimeno expuso a los patronos la obligación que tienen de cumplir el pacto firmado, añadiendo que el Gobierno hallase firmemente decidido a hacer que se cumpla lo ordenado en el decreto. Recordó a todos la suspensión de garantías constitucionales, recomendándoles no den motivo para que las autoridades se vean precisadas a emplear medidas de rigor.

Huelga general desmentida

Madrid, 23.—(Urgente).
Desde anoche, circulan insistentes rumores, afirmando que en Sevilla había estallado la huelga general. El ministro de la Gobernación, al ser interrogado por los periodistas, desmintió rotundamente la supuesta huelga de Sevilla, añadiendo que los rumores carecían de fundamento.

Ratificando la suspensión

Madrid, 23.—(Urgente).
La «Gaceta» publica un Real decreto ratificando el insertado ayer, suspendiendo las garantías constitucionales en toda España. El decreto es muy breve, sin contener preámbulo alguno.

Reunión obrera. Concesión de un plazo

Madrid, 23.—(Urgente).
Terminada anoche la entrevista que el ministro de la Gobernación celebró con los patronos y obreros del ramo de construcción reunieron los obreros para acordar la actitud que en definitiva han de adoptar. La reunión terminó a última hora de la madrugada. Acordóse conceder al señor Jimeno un plazo de veinticuatro horas para que en ese tiempo resuelva el Gobierno el asunto. Los obreros esperarán durante ese tiempo, el resultado de la gestión del Gobierno. Terminada la reunión, facilitaron una nota ocliosa, dando cuenta de los asuntos tratados. Agregaba la nota que los trabajadores madrileños tenían excesiva prudencia, en la cual precarían persistir todo lo posible.

Habla don Melquiades. Su opinión sobre los conflictos

Madrid, 23.—(Urgente).
El jefe del partido reformista ha hecho algunas declaraciones a los periodistas, respecto a las actuales circunstancias. Manifestó don Melquiades que en estos momentos, se necesita desarrollar en toda su efectividad una política liberal, que se adelante a los acontecimientos y no aguarde a hacer frente a ellos cuando surjan. Estimó que en las presentes circunstancias, no sirven los términos medios, ofreciéndose solamente dos caminos: O la formación de un Gobierno de resistencia, que destruya el individualismo y persiga a los trabajadores ó lo que sería más conveniente para el país, un Gobierno avanzado que reconozca personalmente a los sindicatos. Acerca de la solución que tengan los actuales conflictos, don Melquiades se mostró reservado diciendo únicamente que cualquier juicio que se formule, sería todavía muy aventurado.

Romanones y Aguilera, confieren

Madrid, 23.—(Urgente).
Al medio día, llegó a la Presidencia el Capitán General, conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno. Se ignora lo que hayan tratado el conde de Romanones y el general Aguilera.

Habla Romanones. Propósitos del Gobierno

Madrid, 23.—(Urgente).
A la hora de costumbre, los reporteros visitaron al conde de Romanones. Este manifestó que la situación continuaba lo mismo, reinando en Madrid tranquilidad. En provincias, según habíale comunicado el Sr. Jimeno, notábase alguna agitación, habiendo sufrido agravación los conflictos en varias poblaciones. Afirmó que el Gobierno procederá como las circunstancias reclamen, hallándose dispuesto a poner en práctica cuantas medidas sean conducentes al restablecimiento del orden. Preguntado si era cierto que en las afueras de Madrid habíanse registrado algunas coacciones, contestó que lo sucedido había sido poca cosa, no teniendo importancia. Anunció que a última hora de la tarde, se reuniría el Consejo de ministros. **Actitud de los mineros. Entregue de conclusiones. Lo que dice Largo Caballero**
Madrid, 23.—(Urgente).
El diputado socialista Largo Caballero, presidiendo una comisión de obreros

Dr. Moreno Sevilla
Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirujía General y vías urinarias.—Cura radical de las hernias.—Continuará atendiendo la clínica de su señor padre (q. e. p. d). Consulta de tres a cinco
O'Donnell, número 16, primero

Academia Postal
Preparatoria para ingresos en Correos
Ortiz - Cruz - Martínez
Dirigida por don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos
Unica que ha obtenido plazas.—Preparación gratuita como premio al aprovechamiento.—Pedir reglamentos. 1599-b
Conde del Serrallo 8-1.º

Banco de Cartagena-Melilla
Compra-venta de papel del Estado. Cuentas corrientes disponibles a vista, con uno por ciento de interés. Imposiciones en la Caja de Ahorros, disponible a vista con el tres por ciento de interés anual. Cuentas a plazos, de 30, 60, 90, 180, y 360 días, a 150, 2, 250, 3 y 350 por ciento de interés, respectivamente. Apertura de cuentas de crédito, con garantía de valores del Estado y de Acciones de Obligaciones admitidas a cotización en Bolsa. Apertura de cuentas de moneda extranjera, a interés convencional. Compra-venta de oro y billetes extranjeros. Depósitos en Custodia de valores, alhajas, etc. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas importantes del mundo. Horas de Caja, de 9 a 13. 1918 b

ALMACEN DE LAS MINAS
La que más barato vende
Esta casa es la mejor salida en Melilla. La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida. Tejidos y demás artículos similares, 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA De 3 a 5 General Marina, 12 TELÉFONO 336 382

mineros, ha visitado hoy al conde de Romanones. Hicieronle entrega del escrito conteniendo las conclusiones aprobadas en la reunión últimamente celebrada y en las cuales concretan sus peticiones. Expusieron los comisionados que si no son aceptadas sus peticiones, se declararían los mineros en huelga. Largo Caballero, habló con algunos periodistas acerca de las conclusiones que habían entregado al conde de Romanones. Dijo que si no se resolviera el asunto en veinticuatro horas, sufrirá la situación nueva agravación.

Algunos incidentes. Alarma de los comerciantes. Renace la calma

Madrid, 23.—(Urgente).
Esta tarde, surgieron incidentes en algunos sitios de la capital, pero lo ocurrido no tuvo gravedad. Con motivo de haber parado los trabajos en algunos talleres de modistas, se produjo bastante agitación en diversas barriadas. Como comenzaron a formarse grupos intentando promover alarmas, en los comerciantes hubo bastante alarma. Ante el temor de que se originaran alborotos, muchos establecimientos fueron cerrados. Rápidamente, acudieron fuerzas de Seguridad que dispersaron los grupos. Estos, se disolvieron tranquilamente, desapareciendo el temor de probables alarmas. La calma, se restableció prontamente, volviendo a abrir las tiendas que habían cerrado en los primeros momentos. **En la Casa del Pueblo. Ofrecimientos del duque de Tovar.**
Madrid, 23.—(Urgente).
En la Casa del Pueblo la animación que reina es grandísima, aunque la actitud de los obreros no ha motivado tengan que intervenir las autoridades. Por la tarde, estuvo en la Casa del

OTRA OPERACIÓN EN LA ZONA DE TETUÁN

CASTIGO DE DOS POBLADOS COMO REPRESENTATIVA POR UNA AGRESIÓN

Salida de una columna
Tetuán, 23.—(Urgente).
Aute ayer se registró una agresión de la que fué víctima un soldado. El Alto Comisario, que se halla dispuesto a castigar con mano dura esa clase de atentados, conferenció con el Comandante General Sr. Arráiz, conviniendo en imponer duro castigo a los autores. Se sabía que eran estos vecinos de Beni-Salem y de Yarmay. Inmediatamente dió órdenes el general Arráiz al general Vallejo, para que organizara una columna encargada de cumplir el acuerdo.

Incendio del caserío. El enemigo opone resistencia.
Tetuán, 23.—(Urgente).
Al amanecer salió una columna compuesta de un tabor de las Fuerzas Regulares Indígenas y la mejal-la jalfiana, dirigiéndose a Beni-Salem. Antes de las siete ardía el poblado y poco después el de Yarmay. Las fuerzas arrasaron los sembrados, cogiendo ganado y algunos prisioneros. Desde el primer momento hostilizaron a nuestras fuerzas móviles rebeldes, estableciéndose empeñado combate. La mejal-la y el tabor se batieron con bravura, dispersando al enemigo.

Regreso de fuerzas
Tetuán, 23.—(Urgente).
A las tres de la tarde se dispuso volver a sus campamentos a las fuerzas que no debían permanecer en la posición. El tabor de Regulares tuvo que batirse nuevamente con otros indios llegados del interior, a los que se les causó cuantiosas pérdidas.

Nuestras bajas
Tetuán, 23.—(Urgente).
En la operación de que doy cuenta, hemos tenido las siguientes bajas: Herido grave, el teniente señor Malagón. Love, el capitán señor Yagüe. Contuso, el teniente don Prudencio Rodríguez. De tropas indígenas, dos muertos, dos heridos graves y ocho leves. También lo está levemente el soldado de ingenieros Eugenio López.

Las fuerzas de ingenieros que acompañaban a la columna, procedieron a fortificar la posición ocupada, pues existía el propósito de que en Beni-Salem pernoctaran algunos contingentes.

Pueblo el duque de Tovar, hablando con los trabajadores.

El popular aristócrata, se ofreció a los obreros por si estos querían que mediara en el conflicto para intentar buscar una solución satisfactoria para todos.

Acosó a los obreros que obraron con cordura pues las violencias sólo pueden traer consecuencias desagradables para todos.

Parece que el duque salió muy bien impresionado respecto a la actitud de los obreros.

¿Se suspenden los periódicos? Reunión de directores.

Madrid 26.—(Urgente).

Los directores de los periódicos madrileños han celebrado esta tarde una nueva reunión, tratando extensamente sobre la censura.

Parece que entre los reunidos, predominó el criterio de suspender la publicación de los periódicos mientras duren las anormales circunstancias.

Situación estacionaria

Madrid 26.—(Urgente).

Las noticias facilitadas en Gobernación acerca del conflicto en Barcelona, dicen que la situación continúa igual.

Persiste el paro total; pero no han ocurrido desórdenes.

Huelga general. Valencia y Coruña, en estado de guerra

Madrid 26.—(Urgente).

Esta noche, se ha facilitado a la Prensa en el ministerio de la Gobernación una nota oficial, comunicando que en Valencia y Coruña se ha declarado la huelga general.

En ambas capitales se ha proclamado el estado de guerra.

Se reúne el Consejo. Lo que dicen los ministros

Madrid 26.—(Urgente).

Según anunciara el conde de Romanones, esta tarde a las seis y media, se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Estos fueron interrogados a la entrada por los reporteros acerca de las distintas e importantes noticias del día.

Contestando el ministro de la Guerra a preguntas de los periodistas, expresó que ignoraba hubiera dimitido el capitán general de Madrid señor Aguilera, como se ha rumoreado a última hora de la tarde.

Añadió que desconocía el fundamento de la noticia pudiera tener.

También el conde de Romanones conversó con los representantes de la prensa sobre los incidentes ocurridos hoy en Madrid.

Manifestó el jefe del Gobierno, que por la tarde, había recorrido todo Madrid, llegando hasta las barridas extramuros, sin haber notado ninguna anomalía.

Respecto a la situación en provincias, añadió que en el ministerio de la Gobernación se facilitarían las noticias que hubiera.

Al llegar el ministro de Abastecimientos, manifestó que tenía que comunicar noticias satisfactorias respecto a los asuntos de su departamento.

Comunicó el Sr. Rodríguez, que el Gobierno de los Estados Unidos había expresado al español, que aquella república, enviará a España todo el trigo que desemos y que sea necesario para abastecer nuestro mercado.

En vista de estas facilidades, a la mayor brevedad enviaremos varios buques para recoger dicho trigo.

Los demás ministros, no hicieron declaraciones ningunas.

A la hora en que telegrafía, el Consejo permanece aún reunido.

Nota oficial del Consejo

Madrid 26.—(Urgente).

Ha terminado el Consejo de ministros facilitándose la siguiente nota oficial. El conde de Romanones dió cuenta de las conclusiones acordadas por el congreso obrero.

Fueron examinadas, mostrándose el Consejo conforme con algunas peticiones. Otras serán estudiadas con más detenimiento.

El señor Jimeno expuso el articulado del decreto, estableciendo la jornada máxima de ocho horas. Este se publicará muy en breve.

El marqués de Cortina dió cuenta de su conferencia con los directores de Hacienda, a fin de adoptar medidas que eviten la continuación del actual sistema.

En la actualidad existen ochocientas mil líneas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

Para el porvenir, se adoptarán las medidas necesarias.

Respecto al pasado, se estudiará la posibilidad de adjudicar dichas líneas a las asociaciones obreras y agrarias, dándoselas en arrendamiento.

Mañana circularán tranvías. Lo que dice el jefe del Gobierno.

Madrid 26.—(Urgente).

Después del Consejo, hablaron los periodistas con el conde de Romanones. Manifestó que el Gobierno verá la forma de dificultar la censura.

Preguntado si se declararía el estado de guerra en Madrid, contestó que no creía fuera preciso, más si empeorase el enfermo, no retrocedería nunca la medicina.

Añadió que mañana circularán los tranvías, aunque surjan dificultades para que los conduzcan los mismos tranvías de ahora.

Terminó expresando que para el caso de que estalle la huelga en Madrid, está recibiendo muchos y valiosos ofrecimientos.

AVISO

Las Agencias de Transportes de esta Plaza, pone en conocimiento al Comercio el siguiente anuncio:

Según nos notifican de Barcelona «La Unión de Transportistas Marítimos» acordó en reunión celebrada que a partir del 20 de Marzo, carguemos en la Compañía de Barcelona pesetas seis sobre las tarifas que actualmente rigen en vista de las actuales circunstancias, y para regularizar en lo posible los aumentos de personal y demás gastos.

Además en la misma reunión se acordó se cargue una peseta por bullo por obviaciones en el puerto de Barcelona a las mercancías que se detallan:

Tejidos, pasamanería, pieles, suela, calzado, paraguas, sombrillas, abanicos, sombreros, gorras, perfumería, náipes y azafrán. Melilla Marzo 1919. 2658-b

Dr. Juan A. Vivanco DE LA MATERNIDAD DE MADRID MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL CONSULTA: De 3 a 5 Avenida General Alzavara (antes Pardo), 39 TELEFONO 219 1753-b

Máquinas de escribir

Depósito y venta de todas marcas, nuevas y usadas. Precios sin competencia. Accesorios. Enseñanza de mecanografía. Copias. Reparaciones y abonos. Cintas de un color, 475 pesetas; de dos, 525. Máquinas YOSP, 12 pesetas. Representante exclusivo de la primera y única marca de construcción nacional VICTORIA. 1920-b

Señorita mecanógrafa experta, se encuentra al frente de la enseñanza. Honorarios: una hora 7.50 al mes; alterna 5 pesetas. Castillejos, 2 (Al lado de la Comandancia General).

Rafael Requena DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. MEDICINA GENERAL. NIÑOS Y PARTOS Consulta: de 3 a 5 Calle de Prina, N.º 17. Teléfono 231 262-a

Carbón barato En bolsas, la tonelada... pasadas 100 En sacos, la tonelada... pasadas 110 En sacos, la tonelada... pasadas 120 En sacos, la tonelada... pasadas 130 En sacos, la tonelada... pasadas 140 En sacos, la tonelada... pasadas 150 En sacos, la tonelada... pasadas 160 En sacos, la tonelada... pasadas 170 En sacos, la tonelada... pasadas 180 En sacos, la tonelada... pasadas 190 En sacos, la tonelada... pasadas 200 En sacos, la tonelada... pasadas 210 En sacos, la tonelada... pasadas 220 En sacos, la tonelada... pasadas 230 En sacos, la tonelada... pasadas 240 En sacos, la tonelada... pasadas 250 En sacos, la tonelada... pasadas 260 En sacos, la tonelada... pasadas 270 En sacos, la tonelada... pasadas 280 En sacos, la tonelada... pasadas 290 En sacos, la tonelada... pasadas 300 En sacos, la tonelada... pasadas 310 En sacos, la tonelada... pasadas 320 En sacos, la tonelada... pasadas 330 En sacos, la tonelada... pasadas 340 En sacos, la tonelada... pasadas 350 En sacos, la tonelada... pasadas 360 En sacos, la tonelada... pasadas 370 En sacos, la tonelada... pasadas 380 En sacos, la tonelada... pasadas 390 En sacos, la tonelada... pasadas 400 En sacos, la tonelada... pasadas 410 En sacos, la tonelada... pasadas 420 En sacos, la tonelada... pasadas 430 En sacos, la tonelada... pasadas 440 En sacos, la tonelada... pasadas 450 En sacos, la tonelada... pasadas 460 En sacos, la tonelada... pasadas 470 En sacos, la tonelada... pasadas 480 En sacos, la tonelada... pasadas 490 En sacos, la tonelada... pasadas 500 En sacos, la tonelada... pasadas 510 En sacos, la tonelada... pasadas 520 En sacos, la tonelada... pasadas 530 En sacos, la tonelada... pasadas 540 En sacos, la tonelada... pasadas 550 En sacos, la tonelada... pasadas 560 En sacos, la tonelada... pasadas 570 En sacos, la tonelada... pasadas 580 En sacos, la tonelada... pasadas 590 En sacos, la tonelada... pasadas 600 En sacos, la tonelada... pasadas 610 En sacos, la tonelada... pasadas 620 En sacos, la tonelada... pasadas 630 En sacos, la tonelada... pasadas 640 En sacos, la tonelada... pasadas 650 En sacos, la tonelada... pasadas 660 En sacos, la tonelada... pasadas 670 En sacos, la tonelada... pasadas 680 En sacos, la tonelada... pasadas 690 En sacos, la tonelada... pasadas 700 En sacos, la tonelada... pasadas 710 En sacos, la tonelada... pasadas 720 En sacos, la tonelada... pasadas 730 En sacos, la tonelada... pasadas 740 En sacos, la tonelada... pasadas 750 En sacos, la tonelada... pasadas 760 En sacos, la tonelada... pasadas 770 En sacos, la tonelada... pasadas 780 En sacos, la tonelada... pasadas 790 En sacos, la tonelada... pasadas 800 En sacos, la tonelada... pasadas 810 En sacos, la tonelada... pasadas 820 En sacos, la tonelada... pasadas 830 En sacos, la tonelada... pasadas 840 En sacos, la tonelada... pasadas 850 En sacos, la tonelada... pasadas 860 En sacos, la tonelada... pasadas 870 En sacos, la tonelada... pasadas 880 En sacos, la tonelada... pasadas 890 En sacos, la tonelada... pasadas 900 En sacos, la tonelada... pasadas 910 En sacos, la tonelada... pasadas 920 En sacos, la tonelada... pasadas 930 En sacos, la tonelada... pasadas 940 En sacos, la tonelada... pasadas 950 En sacos, la tonelada... pasadas 960 En sacos, la tonelada... pasadas 970 En sacos, la tonelada... pasadas 980 En sacos, la tonelada... pasadas 990 En sacos, la tonelada... pasadas 1000 En sacos, la tonelada... pasadas 1010 En sacos, la tonelada... pasadas 1020 En sacos, la tonelada... pasadas 1030 En sacos, la tonelada... pasadas 1040 En sacos, la tonelada... pasadas 1050 En sacos, la tonelada... pasadas 1060 En sacos, la tonelada... pasadas 1070 En sacos, la tonelada... pasadas 1080 En sacos, la tonelada... pasadas 1090 En sacos, la tonelada... pasadas 1100 En sacos, la tonelada... pasadas 1110 En sacos, la tonelada... pasadas 1120 En sacos, la tonelada... pasadas 1130 En sacos, la tonelada... pasadas 1140 En sacos, la tonelada... pasadas 1150 En sacos, la tonelada... pasadas 1160 En sacos, la tonelada... pasadas 1170 En sacos, la tonelada... pasadas 1180 En sacos, la tonelada... pasadas 1190 En sacos, la tonelada... pasadas 1200 En sacos, la tonelada... pasadas 1210 En sacos, la tonelada... pasadas 1220 En sacos, la tonelada... pasadas 1230 En sacos, la tonelada... pasadas 1240 En sacos, la tonelada... pasadas 1250 En sacos, la tonelada... pasadas 1260 En sacos, la tonelada... pasadas 1270 En sacos, la tonelada... pasadas 1280 En sacos, la tonelada... pasadas 1290 En sacos, la tonelada... pasadas 1300 En sacos, la tonelada... pasadas 1310 En sacos, la tonelada... pasadas 1320 En sacos, la tonelada... pasadas 1330 En sacos, la tonelada... pasadas 1340 En sacos, la tonelada... pasadas 1350 En sacos, la tonelada... pasadas 1360 En sacos, la tonelada... pasadas 1370 En sacos, la tonelada... pasadas 1380 En sacos, la tonelada... pasadas 1390 En sacos, la tonelada... pasadas 1400 En sacos, la tonelada... pasadas 1410 En sacos, la tonelada... pasadas 1420 En sacos, la tonelada... pasadas 1430 En sacos, la tonelada... pasadas 1440 En sacos, la tonelada... pasadas 1450 En sacos, la tonelada... pasadas 1460 En sacos, la tonelada... pasadas 1470 En sacos, la tonelada... pasadas 1480 En sacos, la tonelada... pasadas 1490 En sacos, la tonelada... pasadas 1500 En sacos, la tonelada... pasadas 1510 En sacos, la tonelada... pasadas 1520 En sacos, la tonelada... pasadas 1530 En sacos, la tonelada... pasadas 1540 En sacos, la tonelada... pasadas 1550 En sacos, la tonelada... pasadas 1560 En sacos, la tonelada... pasadas 1570 En sacos, la tonelada... pasadas 1580 En sacos, la tonelada... pasadas 1590 En sacos, la tonelada... pasadas 1600 En sacos, la tonelada... pasadas 1610 En sacos, la tonelada... pasadas 1620 En sacos, la tonelada... pasadas 1630 En sacos, la tonelada... pasadas 1640 En sacos, la tonelada... pasadas 1650 En sacos, la tonelada... pasadas 1660 En sacos, la tonelada... pasadas 1670 En sacos, la tonelada... pasadas 1680 En sacos, la tonelada... pasadas 1690 En sacos, la tonelada... pasadas 1700 En sacos, la tonelada... pasadas 1710 En sacos, la tonelada... pasadas 1720 En sacos, la tonelada... pasadas 1730 En sacos, la tonelada... pasadas 1740 En sacos, la tonelada... pasadas 1750 En sacos, la tonelada... pasadas 1760 En sacos, la tonelada... pasadas 1770 En sacos, la tonelada... pasadas 1780 En sacos, la tonelada... pasadas 1790 En sacos, la tonelada... pasadas 1800 En sacos, la tonelada... pasadas 1810 En sacos, la tonelada... pasadas 1820 En sacos, la tonelada... pasadas 1830 En sacos, la tonelada... pasadas 1840 En sacos, la tonelada... pasadas 1850 En sacos, la tonelada... pasadas 1860 En sacos, la tonelada... pasadas 1870 En sacos, la tonelada... pasadas 1880 En sacos, la tonelada... pasadas 1890 En sacos, la tonelada... pasadas 1900 En sacos, la tonelada... pasadas 1910 En sacos, la tonelada... pasadas 1920 En sacos, la tonelada... pasadas 1930 En sacos, la tonelada... pasadas 1940 En sacos, la tonelada... pasadas 1950 En sacos, la tonelada... pasadas 1960 En sacos, la tonelada... pasadas 1970 En sacos, la tonelada... pasadas 1980 En sacos, la tonelada... pasadas 1990 En sacos, la tonelada... pasadas 2000 En sacos, la tonelada... pasadas 2010 En sacos, la tonelada... pasadas 2020 En sacos, la tonelada... pasadas 2030 En sacos, la tonelada... pasadas 2040 En sacos, la tonelada... pasadas 2050 En sacos, la tonelada... pasadas 2060 En sacos, la tonelada... pasadas 2070 En sacos, la tonelada... pasadas 2080 En sacos, la tonelada... pasadas 2090 En sacos, la tonelada... pasadas 2100 En sacos, la tonelada... pasadas 2110 En sacos, la tonelada... pasadas 2120 En sacos, la tonelada... pasadas 2130 En sacos, la tonelada... pasadas 2140 En sacos, la tonelada... pasadas 2150 En sacos, la tonelada... pasadas 2160 En sacos, la tonelada... pasadas 2170 En sacos, la tonelada... pasadas 2180 En sacos, la tonelada... pasadas 2190 En sacos, la tonelada... pasadas 2200 En sacos, la tonelada... pasadas 2210 En sacos, la tonelada... pasadas 2220 En sacos, la tonelada... pasadas 2230 En sacos, la tonelada... pasadas 2240 En sacos, la tonelada... pasadas 2250 En sacos, la tonelada... pasadas 2260 En sacos, la tonelada... pasadas 2270 En sacos, la tonelada... pasadas 2280 En sacos, la tonelada... pasadas 2290 En sacos, la tonelada... pasadas 2300 En sacos, la tonelada... pasadas 2310 En sacos, la tonelada... pasadas 2320 En sacos, la tonelada... pasadas 2330 En sacos, la tonelada... pasadas 2340 En sacos, la tonelada... pasadas 2350 En sacos, la tonelada... pasadas 2360 En sacos, la tonelada... pasadas 2370 En sacos, la tonelada... pasadas 2380 En sacos, la tonelada... pasadas 2390 En sacos, la tonelada... pasadas 2400 En sacos, la tonelada... pasadas 2410 En sacos, la tonelada... pasadas 2420 En sacos, la tonelada... pasadas 2430 En sacos, la tonelada... pasadas 2440 En sacos, la tonelada... pasadas 2450 En sacos, la tonelada... pasadas 2460 En sacos, la tonelada... pasadas 2470 En sacos, la tonelada... pasadas 2480 En sacos, la tonelada... pasadas 2490 En sacos, la tonelada... pasadas 2500 En sacos, la tonelada... pasadas 2510 En sacos, la tonelada... pasadas 2520 En sacos, la tonelada... pasadas 2530 En sacos, la tonelada... pasadas 2540 En sacos, la tonelada... pasadas 2550 En sacos, la tonelada... pasadas 2560 En sacos, la tonelada... pasadas 2570 En sacos, la tonelada... pasadas 2580 En sacos, la tonelada... pasadas 2590 En sacos, la tonelada... pasadas 2600 En sacos, la tonelada... pasadas 2610 En sacos, la tonelada... pasadas 2620 En sacos, la tonelada... pasadas 2630 En sacos, la tonelada... pasadas 2640 En sacos, la tonelada... pasadas 2650 En sacos, la tonelada... pasadas 2660 En sacos, la tonelada... pasadas 2670 En sacos, la tonelada... pasadas 2680 En sacos, la tonelada... pasadas 2690 En sacos, la tonelada... pasadas 2700 En sacos, la tonelada... pasadas 2710 En sacos, la tonelada... pasadas 2720 En sacos, la tonelada... pasadas 2730 En sacos, la tonelada... pasadas 2740 En sacos, la tonelada... pasadas 2750 En sacos, la tonelada... pasadas 2760 En sacos, la tonelada... pasadas 2770 En sacos, la tonelada... pasadas 2780 En sacos, la tonelada... pasadas 2790 En sacos, la tonelada... pasadas 2800 En sacos, la tonelada... pasadas 2810 En sacos, la tonelada... pasadas 2820 En sacos, la tonelada... pasadas 2830 En sacos, la tonelada... pasadas 2840 En sacos, la tonelada... pasadas 2850 En sacos, la tonelada... pasadas 2860 En sacos, la tonelada... pasadas 2870 En sacos, la tonelada... pasadas 2880 En sacos, la tonelada... pasadas 2890 En sacos, la tonelada... pasadas 2900 En sacos, la tonelada... pasadas 2910 En sacos, la tonelada... pasadas 2920 En sacos, la tonelada... pasadas 2930 En sacos, la tonelada... pasadas 2940 En sacos, la tonelada... pasadas 2950 En sacos, la tonelada... pasadas 2960 En sacos, la tonelada... pasadas 2970 En sacos, la tonelada... pasadas 2980 En sacos, la tonelada... pasadas 2990 En sacos, la tonelada... pasadas 3000 En sacos, la tonelada... pasadas 3010 En sacos, la tonelada... pasadas 3020 En sacos, la tonelada... pasadas 3030 En sacos, la tonelada... pasadas 3040 En sacos, la tonelada... pasadas 3050 En sacos, la tonelada... pasadas 3060 En sacos, la tonelada... pasadas 3070 En sacos, la tonelada... pasadas 3080 En sacos, la tonelada... pasadas 3090 En sacos, la tonelada... pasadas 3100 En sacos, la tonelada... pasadas 3110 En sacos, la tonelada... pasadas 3120 En sacos, la tonelada... pasadas 3130 En sacos, la tonelada... pasadas 3140 En sacos, la tonelada... pasadas 3150 En sacos, la tonelada... pasadas 3160 En sacos, la tonelada... pasadas 3170 En sacos, la tonelada... pasadas 3180 En sacos, la tonelada... pasadas 3190 En sacos, la tonelada... pasadas 3200 En sacos, la tonelada... pasadas 3210 En sacos, la tonelada... pasadas 3220 En sacos, la tonelada... pasadas 3230 En sacos, la tonelada... pasadas 3240 En sacos, la tonelada... pasadas 3250 En sacos, la tonelada... pasadas 3260 En sacos, la tonelada... pasadas 3270 En sacos, la tonelada... pasadas 3280 En sacos, la tonelada... pasadas 3290 En sacos, la tonelada... pasadas 3300 En sacos, la tonelada... pasadas 3310 En sacos, la tonelada... pasadas 3320 En sacos, la tonelada... pasadas 3330 En sacos, la tonelada... pasadas 3340 En sacos, la tonelada... pasadas 3350 En sacos, la tonelada... pasadas 3360 En sacos, la tonelada... pasadas 3370 En sacos, la tonelada... pasadas 3380 En sacos, la tonelada... pasadas 3390 En sacos, la tonelada... pasadas 3400 En sacos, la tonelada... pasadas 3410 En sacos, la tonelada... pasadas 3420 En sacos, la tonelada... pasadas 3430 En sacos, la tonelada... pasadas 3440 En sacos, la tonelada... pasadas 3450 En sacos, la tonelada... pasadas 3460 En sacos, la tonelada... pasadas 3470 En sacos, la tonelada... pasadas 3480 En sacos, la tonelada... pasadas 3490 En sacos, la tonelada... pasadas 3500 En sacos, la tonelada... pasadas 3510 En sacos, la tonelada... pasadas 3520 En sacos, la tonelada... pasadas 3530 En sacos, la tonelada... pasadas 3540 En sacos, la tonelada... pasadas 3550 En sacos, la tonelada... pasadas 3560 En sacos, la tonelada... pasadas 3570 En sacos, la tonelada... pasadas 3580 En sacos, la tonelada... pasadas 3590 En sacos, la tonelada... pasadas 3600 En sacos, la tonelada... pasadas 3610 En sacos, la tonelada... pasadas 3620 En sacos, la tonelada... pasadas 3630 En sacos, la tonelada... pasadas 3640 En sacos, la tonelada... pasadas 3650 En sacos, la tonelada... pasadas 3660 En sacos, la tonelada... pasadas 3670 En sacos, la tonelada... pasadas 3680 En sacos, la tonelada... pasadas 3690 En sacos, la tonelada... pasadas 3700 En sacos, la tonelada... pasadas 3710 En sacos, la tonelada... pasadas 3720 En sacos, la tonelada... pasadas 3730 En sacos, la tonelada... pasadas 3740 En sacos, la tonelada... pasadas 3750 En sacos, la tonelada... pasadas 3760 En sacos, la tonelada... pasadas 3770 En sacos, la tonelada... pasadas 3780 En sacos, la tonelada... pasadas 3790 En sacos, la tonelada... pasadas 3800 En sacos, la tonelada... pasadas 3810 En sacos, la tonelada... pasadas 3820 En sacos, la tonelada... pasadas 3830 En sacos, la tonelada... pasadas 3840 En sacos, la tonelada... pasadas 3850 En sacos, la tonelada... pasadas 3860 En sacos, la tonelada... pasadas 3870 En sacos, la tonelada... pasadas 3880 En sacos, la tonelada... pasadas 3890 En sacos, la tonelada... pasadas 3900 En sacos, la tonelada... pasadas 3910 En sacos, la tonelada... pasadas 3920 En sacos, la tonelada... pasadas 3930 En sacos, la tonelada... pasadas 3940 En sacos, la tonelada... pasadas 3950 En sacos, la tonelada... pasadas 3960 En sacos, la tonelada... pasadas 3970 En sacos, la tonelada... pasadas 3980 En sacos, la tonelada... pasadas 3990 En sacos, la tonelada... pasadas 4000 En sacos, la tonelada... pasadas 4010 En sacos, la tonelada... pasadas 4020 En sacos, la tonelada... pasadas 4030 En sacos, la tonelada... pasadas 4040 En sacos, la tonelada... pasadas 4050 En sacos, la tonelada... pasadas 4060 En sacos, la tonelada... pasadas 4070 En sacos, la tonelada... pasadas 4080 En sacos, la tonelada... pasadas 4090 En sacos, la tonelada... pasadas 4100 En sacos, la tonelada... pasadas 4110 En sacos, la tonelada... pasadas 4120 En sacos, la tonelada... pasadas 4130 En sacos, la tonelada... pasadas 4140 En sacos, la tonelada... pasadas 4150 En sacos, la tonelada... pasadas 4160 En sacos, la tonelada... pasadas 4170 En sacos, la tonelada... pasadas 4180 En sacos, la tonelada... pasadas 4190 En sacos, la tonelada... pasadas 4200 En sacos, la tonelada... pasadas 4210 En sacos, la tonelada... pasadas 4220 En sacos, la tonelada... pasadas 4230 En sacos, la tonelada... pasadas 4240 En sacos, la tonelada... pasadas 4250 En sacos, la tonelada... pasadas 4260 En sacos, la tonelada... pasadas 4270 En sacos, la tonelada... pasadas 4280 En sacos, la tonelada... pasadas 4290 En sacos, la tonelada... pasadas 4300 En sacos, la tonelada... pasadas 4310 En sacos, la tonelada... pasadas 4320 En sacos, la tonelada... pasadas 4330 En sacos, la tonelada... pasadas 4340 En sacos, la tonelada... pasadas 4350 En sacos, la tonelada... pasadas 4360 En sacos, la tonelada... pasadas 4370 En sacos, la tonelada... pasadas 4380 En sacos, la tonelada... pasadas 4390 En sacos, la tonelada... pasadas 4400 En sacos, la tonelada... pasadas 4410 En sacos, la tonelada... pasadas 4420 En sacos, la tonelada... pasadas 4430 En sacos, la tonelada... pasadas 4440 En sacos, la tonelada... pasadas 4450 En sacos, la tonelada... pasadas 4460 En sacos, la tonelada... pasadas 4470 En sacos, la tonelada... pasadas 4480 En sacos, la tonelada... pasadas 4490 En sacos, la tonelada... pasadas 4500 En sacos, la tonelada... pasadas 4510 En sacos, la tonelada... pasadas 4520 En sacos, la tonelada... pasadas 4530 En sacos, la tonelada... pasadas 4540 En sacos, la tonelada... pasadas 4550 En sacos, la tonelada... pasadas 4560 En sacos, la tonelada... pasadas 4570 En sacos, la tonelada... pasadas 4580 En sacos, la tonelada... pasadas 4590 En sacos, la tonelada... pasadas 4600 En sacos, la tonelada... pasadas 4610 En sacos, la tonelada... pasadas 4620 En sacos, la tonelada... pasadas 4630 En sacos, la tonelada... pasadas 4640 En sacos, la tonelada... pasadas 4650 En sacos, la tonelada... pasadas 4660 En sacos, la tonelada... pasadas 4670 En sacos, la tonelada... pasadas 4680 En sacos, la tonelada... pasadas 4690 En sacos, la tonelada... pasadas 4700 En sacos, la tonelada... pasadas 4710 En sacos, la tonelada... pasadas 4720 En sacos, la tonelada... pasadas 4730 En sacos, la tonelada... pasadas 4740 En sacos, la tonelada... pasadas 4750 En sacos, la tonelada... pasadas 4760 En sacos, la tonelada... pasadas 4770 En sacos, la tonelada... pasadas 4780 En sacos, la tonelada... pasadas 4790 En sacos, la tonelada... pasadas 4800 En sacos, la tonelada... pasadas 4810 En sacos, la tonelada... pasadas 4820 En sacos, la tonelada... pasadas 4830 En sacos, la tonelada... pasadas 4840 En sacos, la tonelada... pasadas 4850 En sacos, la tonelada... pasadas 4860 En sacos, la tonelada... pasadas 4870 En sacos, la tonelada... pasadas 4880 En sacos, la tonelada... pasadas 4890 En sacos, la tonelada... pasadas 4900 En sacos, la tonelada... pasadas 4910 En sacos, la tonelada... pasadas 4920 En sacos, la tonelada... pasadas 4930 En sacos, la tonelada... pasadas 4940 En sacos, la tonelada... pasadas 4950 En sacos, la tonelada... pasadas 4960 En sacos, la tonelada... pasadas 4970 En sacos, la tonelada... pasadas 4980 En sacos, la tonelada... pasadas 4990 En sacos, la tonelada... pasadas 5000 En sacos, la tonelada... pasadas 5010 En sacos, la tonelada... pasadas 5020 En sacos, la tonelada... pasadas 5030 En sacos, la tonelada... pasadas 5040 En sacos, la tonelada... pasadas 5050 En sacos, la tonelada... pasadas 5060 En sacos, la tonelada... pasadas 5070 En sacos, la tonelada... pasadas 5080 En sacos, la tonelada... pasadas 5090 En sacos, la tonelada... pasadas 5100 En sacos, la tonelada... pasadas 5110 En sacos, la tonelada... pasadas 5120 En sacos, la tonelada... pasadas 5130 En sacos, la tonelada... pasadas 5140 En sacos, la tonelada... pasadas 5150 En sacos, la tonelada... pasadas 5160 En sacos, la tonelada... pasadas 5170 En sacos, la tonelada... pasadas 5180 En sacos, la tonelada... pasadas 5190 En sacos, la tonelada... pasadas 5200 En sacos, la tonelada... pasadas 5210 En sacos, la tonelada... pasadas 5220 En sacos, la tonelada... pasadas 5230 En sacos, la tonelada... pasadas 5240 En sacos, la tonelada... pasadas 5250 En sacos, la tonelada... pasadas 5260 En sacos, la tonelada... pasadas 5270 En sacos, la tonelada... pasadas 5280 En sacos, la tonelada... pasadas 5290 En sacos, la tonelada... pasadas 5300 En sacos, la tonelada... pasadas 5310 En sacos, la tonelada... pasadas 5320 En sacos, la tonelada... pasadas 5330 En sacos, la tonelada... pasadas 5340 En sacos, la tonelada... pasadas 5350 En sacos, la tonelada... pasadas 5360 En sacos, la tonelada... pasadas 5370 En sacos, la tonelada... pasadas 5380 En sacos, la tonelada... pasadas 5390 En sacos, la tonelada... pasadas 5400 En sacos, la tonelada... pasadas 5410 En sacos, la tonelada... pasadas 5420 En sacos, la tonelada... pasadas 5430 En sacos, la tonelada... pasadas 5440 En sacos, la tonelada... pasadas 5450 En sacos, la tonelada... pasadas 5460 En sacos, la tonelada... pasadas 5470 En sacos, la tonelada... pasadas 5480 En sacos, la tonelada... pasadas 5490 En sacos, la tonelada... pasadas 5500 En sacos, la tonelada... pasadas 5510 En sacos, la tonelada... pasadas 5520 En sacos, la tonelada... pasadas 5530 En sacos, la tonelada... pasadas 5540 En sacos, la tonelada... pasadas 5550 En sacos, la tonelada... pasadas 5560 En sacos, la tonelada... pasadas 5570 En sacos, la tonelada... pasadas 5580 En sacos, la tonelada... pasadas 5590 En sacos, la tonelada... pasadas 5600 En sacos, la tonelada... pasadas 5610 En sacos, la tonelada... pasadas 5620 En sacos, la tonelada... pasadas 5630 En sacos, la tonelada... pasadas 5640 En sacos, la tonelada... pasadas 5650 En sacos, la tonelada... pasadas 5660 En sacos, la tonelada... pasadas 5670 En sacos, la tonelada... pasadas 5680 En sacos, la tonelada... pasadas 5690 En sacos, la tonelada... pasadas 5700 En sacos, la tonelada... pasadas 5710 En sacos, la tonelada... pasadas 5720 En sacos, la tonelada... pasadas 5730 En sacos, la tonelada... pasadas 5740 En sacos, la tonelada... pasadas 5750 En sacos, la tonelada... pasadas 5760 En sacos, la tonelada... pasadas 5770 En sacos, la tonelada... pasadas 5780 En sacos, la tonelada... pasadas 5790 En sacos, la tonelada... pasadas 5800 En sacos, la tonelada... pasadas 5810 En sacos, la tonelada... pasadas 5820 En sacos, la tonelada... pasadas 5830 En sacos, la tonelada... pasadas 5840 En sacos, la tonelada... pasadas 5850 En sacos, la tonelada... pasadas 5860 En sacos, la tonelada... pasadas 5870 En sacos, la tonelada... pasadas 5880 En sacos, la tonelada... pasadas 5890 En sacos, la tonelada... pasadas 5900 En sacos, la tonelada... pasadas 5910 En sacos, la tonelada... pasadas 5920 En sacos, la tonelada... pasadas 5930 En sacos, la tonelada... pasadas 5940 En sacos, la tonelada... pasadas 5950 En sacos, la tonelada... pasadas 5960 En sacos, la tonelada... pasadas 5970 En sacos, la tonelada... pasadas 5980 En sacos, la tonelada... pasadas 5990 En sacos, la tonelada... pasadas 6000 En sacos, la tonelada... pasadas 6010 En sacos, la tonelada... pasadas 6020 En sacos, la tonelada... pasadas 6030 En sacos, la tonelada... pasadas 6040 En sacos, la tonelada... pasadas 6050 En sacos, la tonelada... pasadas 6060 En sacos, la tonelada... pasadas 6070 En sacos, la tonelada... pasadas 6080 En sacos, la tonelada... pasadas 6090 En sacos, la tonelada... pasadas 6100 En sacos, la tonelada... pasadas 6110 En sacos, la tonelada... pasadas 6120 En sacos, la tonelada... pasadas 6130 En sacos, la tonelada... pasadas 6140 En sacos, la tonelada... pasadas 6150 En sacos, la tonelada... pasadas 6160 En sacos, la tonelada... pasadas 6170 En sacos, la tonelada... pasadas 6180 En sacos, la tonelada... pas

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS
DIRECCIÓN POSTAL APARTADO 28 TELEGRAMAS: CALVACHE
MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 28
SE ALQUILAN ENCERADOS

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Enteros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285
Despacho: Prim, 16.-Teléfono 188 Sucursal en Nador: General Jordana

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos - ALFONSO XIII, 35
Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. - Aguas minerales. - Oxígeno. - Sueros. Vacunas. - Inyectables. - Ortopedia. - Material quirúrgico.
VENEDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 6. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Pocker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. 2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. 3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalajá (Tercera Caseta), Melilla 1.º de Mayo de 1918.

OBSERVACIONES: Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.º clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases 2.º e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.º clase, sin necesidad de pasaporte.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New-York, Cuba México: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
Línea de Cuba México: Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
Línea de Filipinas: Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Calcuta, Singapore y Manila.
Línea de Fernando Póo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata: Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzados de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 5

ANEMIA y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. COLLIN y COMP.ª PARIS 63-a

París-Mode

CASA DE LA FRANCISITA O'Donnell, 31 (frente a la fotografía España) LIQUIDACION GENERAL por cesación de comercio, de todos los géneros y material. 102-a

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTES CURACION DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA Precio de la Caja... 0,25 172-a

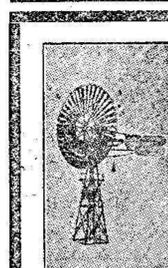
Hasta las cuatro de la madrugada se admiten eskuelas de defunción en la Administración de este periódico.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos
Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARRREGLO DE JARDINES CUIDANDESE DE SU CONSERVACION Teléfonos 36 y 99

ANTONIO MONTES HOYO FERRETERIA

HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS HERRAJES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS CRISTALES Y MOLDEAS
Alfonso XIII, núm. 37 e Isabel la Católica núm. 1 Teléfono 120 APARTADO DE CORREOS 64 MELILLA 865-a
DROGAS INDUSTRIALES PINTURAS DE TODAS CLASES INMENSO SURTIDO EN BATERIA DE COCINA



Con un molino de viento "Escobar" patente 56.049, podréis obtener desde 400 a 47.700 litros de agua por hora

Representante: D. Astigarraga PRIM NUM. 13 PRESUPUESTOS GRATIS

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta: TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España. LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones. ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos. ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones. TANGER: A. Aróvalo, Librería Española. MALAGA: Librería de Enrique Rivas Boltrán. MADRID: Francisco Luján, Plaza Colón, kiosco. BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo CALLE DE CANALEJAS
Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador (Frente a la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Norte Africano

Compañía Trasmediterránea

Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla
LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal.—Barcelona, Alicante Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona. Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga. Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón. Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.
Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Ojeda, Comilla, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y 6 pisos, en las casas de Queiro, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.º, izquierda. 2814-c

COMPRAS Y VENTAS

Se venden tres casas, escalera, estufa y bomba de agua. Arturo Reyes, 3, pral. 2807-c
Las Américas.—Compra y venta de muebles usados. Polavieja, 28 (Triana) 2899-c
Vendo 6 acciones de 50 pesetas cada una de la Compañía Española de Colonización: estantería, mostrador, piedra de mármol y demás enseres de tienda. Pedro Martín Paredes, n.º 7. 2922-c

Piano y varios muebles. Isabel la Católica, 20. 2824-c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Margallo, 4. 1891-c

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2495-c

La casa que de verdad compra todo, tiene da todo y vende de todo es el TODO DE OCA-SION. Crstelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 2880-c

Venta de carbón del Zato y coque al por mayor y menor. Carbon a 20 pesetas los 100 kilos. Se sirve a domicilio en sacos de 25 kilos. Avisos a José Urbano, General Polavieja, 38. 2904-c

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1893-c

Se vende una casa completa de todo, frente al cuartel de la guardia civil Bateria J. Razón: Café Numancia. 2892-c

Se venden doscientas palomas criadas mucho, cinco parejas canarios muy buenos, tres cebra raza inmejorable, una dando cuatro litros diarios leche, seis tórtolas americanas, un aparato carburo funcionando perfectamente con instalación completa para 14 lámparas. Dirigirse a doña Rafaela Riquelme. Monte Arrui. 2806-c

Compró máquinas para la fabricación de dulces y caramelos. Razón A. López, calle Andalucía (barrio Real). 2920-c

Vendo tres casas, Nuevo de Julio, núm. 26, segunda calle Eadajoz, Nuevo de Julio número 7 esquina a la de Valencia y en calle de Bilbao número 9. Razón 9 de Julio núm. 57. 2704-c

Se venden muebles en los pasillos de Intendencia, número 4. Hay alcaza de matrimonio y vajilla. Horas de 10 a 1. 2890-c

Tienda de San José.—General Marina, núm. 17.—Se ha recibido un gran surtido en seda vegetal negra, torzal de seda blanco, felpillas colores y negras y azabaches. Píjense Azabaches última novedad para bordar vestidos de señora. 2955-c

Vendo casa solar núm. 17, General Bargeeta, Segangan.—Informes: J. Meul, General Polavieja 51, 1.º, izquierda, Melilla. 2930-c

Compra máquinas para la fabricación de dulces y caramelos. Razón A. López, calle Andalucía (barrio Real). 2920-c

Vendo tres casas, Nuevo de Julio, núm. 26, segunda calle Eadajoz, Nuevo de Julio número 7 esquina a la de Valencia y en calle de Bilbao número 9. Razón 9 de Julio núm. 57. 2704-c

Se venden muebles en los pasillos de Intendencia, número 4. Hay alcaza de matrimonio y vajilla. Horas de 10 a 1. 2890-c

CONSULTAS

partos. Doña Encarnación Navarro de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1.653-c

Alfredo Soto, practicante. Vacuna contra la viruela. Curas de cirugía y venéreo. De 3 a 5. General Buceta, 10.

COLOCACIONES

La única Agencia autorizada por la Junta de Arbitrios para criados y criada. No se cobrará más comisión de tres reales y mínimo dos reales. García Cabrelles 4. 2301-c

Ama joven para casa de los padres se desea. Buceta 15, letra B, de 2 a 4. 2936-c

Se necesita muchacho de 14 a 16 años que sepa leer y escribir en la sastreía de don Francisco Lahoz, Joaquín Costo, número 1. 2937-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece administrador de fincas. Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c

Sastreía "El Cid", de J. Esteller. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que a pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 8, Melilla. 667-c

Postillas, contras de los niños desaparecen rápidamente con la PASTA POROSA y DEPURATIVO infantil CABALLERO.—De venta en Melilla: Vinda Navarrete 6 hijos. Alfonso XIII, 35. 2838-c

Se compone el cristal, mármol, China, figuras de bronce, bouquillas de ambar, abanicos y paraguas. Se echan forros a los quitasoles. Se venden sanguietas medicinales P. Lerchundi, 74. 2920-c

Modista de Madrid. Enseñanza de la corte y confección a domicilio. Queda abierta por las tardes una clase de lo mismo. Honorarios módicos. Castellanos 8, bajo. Horas de 3 a 6. Se venden patrones. 2925-c

Comercio muy lucrativo se cede por ausencia del dueño en 3.000 resetas. Informarán en el café Lion D'Or.— 2920-c

La Confesión de un Bohemio

FOR XAVIER DE MONTEPIN Casa Editorial SOPENA

El joven miró a su alrededor sin distinguir a nadie. Otra vez volvió a oír su nombre, repetido por aquella voz. Rafael se orientó mejor y el sitio de donde venía la voz le hizo creer que la persona que le llamaba estaba dentro del coche: al aproximarse, oyó la misma voz que le decía: —Dad vuelta al coche, abrid la portezuela y entrad. Nada podía agravar la situación desesperada en que se encontraba nuestro héroe; así es que no vaciló, pues, en hacer lo que le decían. Abrió la portezuela, no sin gran trabajo, y penetró en el coche, dentro del cual encontró con

el conde de Salluces, que era el que le había llamado. Rafael no tuvo tiempo para manifestar su sorpresa. En el momento en que se sentaba sobre los duros almohadones del carruaje, el cochero, sin esperar a que se le indicase la dirección, fustigó a sus caballos, que partieron al trote. El vizeconde se volvió hacia el señor de Salluces y sorprendióse de la extraña palidez de su semblante. Olvidando un momento sus propias angustias para ocuparse de la tristeza aparente de su amigo, le preguntó: —¿Qué os sucede? —No me preguntéis nada, os lo ruego —respondió Salluces.—Pronto lo sabréis. —No insisto; pero dejadme hacer os una pregunta. —¿Cuál? —¿Os acontece alguna desgracia? —Sí. —¿Puede repararse? —Así lo espero. —Y... ¿a cual de los dos lieros esa desgracia, amigo mío? —A los dos. —Pues bien—respondió Rafael,—la sufriremos juntos.

Y alargó la mano a Salluces. Este retiró la suya, diciendo: —No puedo estrechar vuestra mano, Rafael, pues tal vez dentro de poco sentiríais habérmela dado. Después de estas últimas palabras se calló, y un silencio profundo reinó en el carruaje, hasta el momento en que este detábase delante de la casa que habitaba Rafael. Ambos jóvenes bajaron. —¿Dios mío!—exclamó Salluces, al ver la sangre que manchaba las ropas de Rafael.—¿Qué os ha sucedido? —Me ha mordido un perro—respondió el vizeconde con una sonrisa amarga; —ya os lo contaré después. —¿Mordido por un perro!—repitió Salluces.—¿Stop, no es cierto? ¿El perro de ese canalla Van-Gripp? —Sí. —¿Y qué habéis hecho? —Matarlo. —¿Qué lástima que no hayáis podido matar a su amo al mismo tiempo! —¡Oh!—respondió Rafael con una expresión foroz en la voz y en la mirada; —¡Oh! ¡paciencia! ¡también le llegará! —Tal vez antes de lo que pensáis—replicó Salluces. Los dos jóvenes habían llegado a la

habitación de Rafael abriéndoles Acajou la puerta. Salluces miró al negro atentamente y pasó sin decir nada; pero en cuanto entró en la alcoba, preguntó a Rafael: —¿Tenéis algún cuarto obscuro sin comunicación que cierre por fuera con una cerradura sólida? —Sí. —¿Qué hay en ese cuarto? —Un armario lleno de calzado. —Muy bien. ¿Dónde está? —Allí. Y Rafael indicó la puerta. Salluces tocó una campanilla, presentándose Acajou. —Vuestro amo desea uno de los pares de botas que están en ese cuarto—dijo el joven. El negro entró en el lugar designado, y enseguida Salluces cerró la puerta dando dos vueltas a la llave. —¡Pero, señor!—exclamó el criado estupefacto,—¿que me encerráis! —¡Ya lo sé, canalla!—respondió Salluces,—y te advierto que, si gritas o haces el menor esfuerzo para salir, te abrimos la cabeza de un pistoletazo. —¿Qué significa esto?—preguntó Rafael.

—Es indispensable que ese hombre no pueda salir de aquí. —¿Por qué? —Eso tiene relación con lo que voy a contaros; pero, ante todo, desnudaos, amigo mío, y dejadme curar vuestras heridas, pues pronto necesitaréis de toda vuestra fuerza física, al mismo tiempo que vuestra fuerza moral. Rafael se abandonó a los cuidados del señor de Salluces. Sólo la herida del hombro ofrecía alguna gravedad. La lavó con cuidado cubriéndola con un apósito de tela. Lo demás eran lesiones y arañazos que Salluces frotó con aguardiente, aliviando esto instantáneamente a Rafael. —Ahora estoy fuerte y dispuesto a oiros—dijo a su amigo. Y añadió amargamente. —Hablad sin miedo, mi querido Salluces; ¿tenéis otra desgracia que anunciar-me? ¿Qué importa! la espero; no me deurrumbará el choque, pues he apurado hoy el cáliz de la desesperación. —Escuchadme—dijo Salluces; escuchadme con todo el desprecio que merezco, pero sin encolerizaros, si es posible. Miradme Rafael; tengo delante de vos la frente inclinada como delante de un juez. Debía hablaros de rodillas:

si me rechazáis con el pie después de haberme oído, haréis bien, pues soy un infame... —¡Dios mío!—murmuró Rafael, profundamente sorprendido por este extraño principio,—¿qué vais a decirme? —Voy a confesarme con vos—respondió el señor de Salluces. XXXVII Salluces contó a Rafael todos los secretos del usurero: al oír que el señor de Maubert y Van-Gripp eran una sola persona, el vizeconde lanzó un grito de horror. Cuando acabó de oír esta terrible narración, Rafael estaba mudo, sofocado, oprimiendo entre sus manos su cabeza a punto de estallar. Produjose entonces entre ambos un momento de silencio solemne. Rafael habló el primero. —¡Salluces!—dijo con voz conmovida —creo que el valor de vuestra confesión borra la vergüenza de vuestra conducta. Vos no os perteneciais; estabais sujeto por un yugo de hierro, una voluntad poderosa y fatal dominaba la vuestra... Ayudadme a salvar a Matilde, ayudadme a vengarme de ese hombre y... os per-